Memorias de Sostenibilidad 2011

FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

Más que un buen crédito

Contenido

Acerca de este Informe	3
Principales Resultados 2011	4
Mensaje del Director General	5
Perfil de la Institución	6
Quienes somos:	6
Mercado en el que opera FIRA	7
Principales productos y servicios	7
Estructura organizacional	10
Nuestras estrategias para 2012	11
Nuestro compromiso con la responsabilidad social	11
Nuestros valores	12
Premios y reconocimientos recibidos en 2011	12
Gobierno Corporativo	14
Conformación de los comités técnicos	14
Principio de precaución: gestión de riesgos	15
Alineación de las actividades de FIRA, a través del "sistema de gestión directiva"	16
Alianzas para la sostenibilidad	18
Revisión a la estructura organizacional en 2011	18
Relación con Nuestros Grupos de Interés	19
Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés	19
Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2011	22
Desempeño Económico	25
Resultados económicos 2011	25
Atención a pequeños productores de bajos ingresos	25
Multiplicando oportunidades para el sector rural en México	25
Relación de negocio con los intermediarios financieros	25
Beneficio social a través de los apoyos para el fomento tecnológico	27
Participación de mercado	28
Patrimonio propio, fortaleza institucional en beneficio del sector	28
Desempeño Ambiental.	29
Proyectos sostenibles impulsados por FIRA	29
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior	32
Desempeño Social	36
Responsabilidad con nuestro personal	36
Compromiso social (comunidades)	41
Responsabilidad Sobre Productos	43
Difusión de productos y servicios	43
Nivel de satisfacción de los clientes	43
Anexos	44
Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento	44
Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento	48

Acerca de este informe

Comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, presentamos la cuarta edición de las "Memorias de Sostenibilidad" para dar a conocer a los grupos de interés de FIRA los resultados obtenidos en materia económica, social y ambiental durante el ejercicio 2011.

La elaboración de estas memorias observan las directrices establecidas por el Global Reporting Initiative (GRI), a través de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3", e igualmente consideran lo dispuesto por el suplemento para el sector financiero al cual pertenece FIRA.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias anteriores, en donde se presentan los resultados agrupados bajo los temas: económico, social y ambiental, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad[1] y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial, al cual esta Institución se encuentra adherido.

El reporte de las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos a valor 2011, incluyendo las cifras de años anteriores las cuales se han actualizado para efectos de comparación, considerando los datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC) que contempla las variaciones en la inflación; sin embargo, esto no representa cambios significativos en las cifras principales.

Al final de este documento, se encuentra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Dirección de Procesos, Calidad y Control.
Oficina Central FIRA – Banco de México
Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555
Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta
C.P. 58342, Morelia, Michoacán.
Correo: bpanuco@fira.gob.mx

1 Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

Principales resultados 2011

Desempeño Económico	• 110, 915.79 millones de pesos de financiamiento total • 1 millón, 920,515 productores beneficiados • 52% de participación del mercado a nivel nacional
Desempeño Ambiental	• 405 Proyectos sostenibles impulsados por la Institución • Constitución de los programas "FONAGA Verde" y "FONAFOR" en beneficio de la sostenibilidad ambiental • Ahorro del 16% en consumo de Agua en las oficinas de FIRA
Desempeño Social	• 23 Estados y 934 municipios apoyados en 2011 con recursos como parte del Programa de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales • Más de 55 mil dólares canalizados a productores de bajos ingresos en Puebla, para proyectos productivos con apoyo de FAO • 367 estudiantes de 13 Universidades, beneficiados con el Programa de Estancias de Capacitación organizado por FIRA • 2° año consecutivo como la "Mejor Empresa de Gobierno para trabajar en México" • 4° año consecutivo como "Empresa Socialmente Responsable"

Mensaje del Director General

Con la firme seguridad de que cada acción que se realice en favor del equilibrio en cualquier ámbito de la vida social, económica y ecológica contribuye a fomentar y a difundir una cultura de respeto y responsabilidad que repercutirá en una mejor convivencia social, presentamos por cuarto año consecutivo nuestras Memorias de Sostenibilidad; con el deseo de que al compartir la experiencia de FIRA a través de este documento podamos lograr, de alguna manera, incidir en la suma de cada vez más voluntades e iniciativas institucionales y empresariales entusiasmadas en elevar y mejorar su gestión bajo la búsqueda de ese equilibrio que implica el desarrollo sostenible.

Durante el 2011, además de las acciones que hemos logrado institucionalizar ya como una práctica o un programa en el ámbito de la gestión ambiental y en el desempeño económico y social, sumamos nuevas iniciativas encaminadas a incrementar el número de beneficiarios de nuestros apoyos institucionales, llegando a más de un millón 900 mil productores del sector rural que reciben servicios como crédito, asesoría, capacitación y transferencia de tecnología para sus labores productivas, con énfasis en el cuidado del medio ambiente.

Ello nos ha llevado también a diseñar nuevos productos enfocados a lograr que se integren un mayor número de productores de bajos ingresos a los servicios financieros que ofrece el mercado de crédito en el país, tales como la instrumentación del esquema de seguro agropecuario a través del cual, se administran los riesgos productivos mediante esquemas de seguro obligatorios considerados en los paquetes tecnológicos y costos de cultivos. Este esquema permite dar certidumbre a los productores de las inversiones realizadas y apoya la recuperación de cartera de los Intermediarios Financieros.
En materia social, FIRA impulsa la vinculación entre la experiencia institucional en el sector con las nuevas generaciones de jóvenes que hoy estudian en universidades públicas y privadas, carreras que tienen relación con el desarrollo rural sostenible.

En materia ambiental, el deterioro y cambio que hoy presenta el planeta, nos ocupa en lo preventivo y lo afrontamos también desde las acciones que podemos apoyar para mitigar el daño a las actividades productivas y por ende sociales y económicas provocadas por eventos climatológicos como la sequía y las inundaciones en aquellas zonas que resultaron afectadas en México. Además, hemos trabajado en el diseño de mecanismos como la constitución de Fondos de Garantías Mutuales específicos para proyectos verdes y para sectores productivos como el sector forestal.

Desde el interior, también fortalecemos nuestro compromiso medioambiental a través del seguimiento a los programas establecidos para reducir el uso de energía eléctrica, agua y papel en todas nuestras oficinas. Mención especial merece el proyecto de reforestación llevado a cabo en el Centro de Desarrollo Tecnológico "Tezoyuca" en el estado de Morelos, en donde se plantaron más de 3 mil especies diferentes entre palmas, árboles ornamentales y cítricos, contribuyendo al equilibrio ecológico del lugar.

Nuestro compromiso, sigue por supuesto vigente para fortalecer y mantener lo realizado y buscar en el talento y la experiencia de las mujeres y hombres que son parte de esta Institución, nuevas ideas y alianzas para contribuir en la construcción de un mundo mejor.

RODRIGO SÁNCHEZ MÚJICA
DIRECTOR GENERAL

Perfil de la Institución

Misión

Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano

Quienes somos:

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, son cuatro fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México. Su objetivo es celebrar operaciones de crédito y descuento, así como otorgar garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

Asimismo, FIRA otorga apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural con el propósito fortalecer la organización de productores para facilitar su acceso al financiamiento, apoyados con recursos que les permitan ser sujetos de crédito ante los Intermediarios Financieros; así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas, propiciando la sostenibilidad de los recursos naturales; con el fin de incrementar su participación en los mercados para que la población objetivo alcance mejores niveles de bienestar.

Los cuatro fideicomisos que integran FIRA son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

FIRA forma parte del sistema financiero mexicano; opera los recursos crediticios como banca de segundo piso con patrimonio propio y los coloca para hacerlos llegar a la población objetivo a través de la banca privada (Intermediarios Financieros Bancarios –IFB) y otros intermediarios financieros (Intermediarios Financieros No Bancarios –IFNB-) tales como: Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES), Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), Uniones de Crédito, Empresas de Factoraje Financiero, Arrendadoras Financieras, Almacenes Generales de Depósito, Agentes PROCREA (Programa de crédito por administración), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas) y Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS).

Mercado en el que opera FIRA

FIRA otorga financiamiento a través de los intermediarios financieros para:

- La producción primaria de los sectores agropecuario, forestal y pesquero.
- Las actividades agroindustriales, tales como el manejo, beneficio, acondicionamiento, conservación, transformación o almacenamiento de los productos de origen nacional derivados del sector agropecuario, forestal y pesquero.
- La comercialización al mayoreo de productos del sector agropecuario, forestal, pesquero y los derivados de la actividad agroindustrial elegible.
- La producción y proveeduría de bienes de capital, insumos y servicios para la producción primaria, así como para las actividades señaladas en los dos puntos anteriores, por el monto equivalente al valor de las ventas anuales comprobadas por empresa, sin rebasar 30 millones de UDIS de saldo de financiamiento.
- En general cualquier otra actividad económica que se desarrolle en localidades con población de hasta 50,000 habitantes, tales como artesanías, textiles, servicios comunitarios, pequeño comercio, ecoturismo y otros, de acuerdo a los límites y normativa establecidos en el en el Esquema de Financiamiento a PyMES Rurales.

Principales productos y servicios

Los servicios que presta FIRA se clasifican en:

Fondeo (crédito): Los recursos crediticios se otorgan a través de este servicio, el cual se puede otorgar en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, en dos modalidades de operación:	**Préstamo:** Mediante esta operación, FIRA otorga recursos crediticios al intermediario financiero para cubrir sus necesidades de crédito.
	Descuento: Crédito al intermediario financiero, para que a su vez, los otorgue a sus acreditados en alguna de las siguientes modalidades: **Crédito para conceptos de avío y/o capital de trabajo.-** Financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción. **Crédito refaccionario.-** Financiamiento que se destina para realizar inversiones fijas. El plazo máximo es de 15 años. Para plantaciones forestales y otros proyectos de larga maduración, el plazo para la amortización del principal podrá ser de hasta 20 años. **Crédito prendario.-** Facilitar la comercialización y/o la captación de recursos de manera expedita a las empresas con necesidades de capital de trabajo, que disponen de inventarios, ya sea de materias primas o productos en proceso y terminados, que pueden ser objeto de pignoración y garantizar con dicha prenda el crédito solicitado.

	Préstamo Quirografario.- Cubrir necesidades de corto plazo mediante créditos que las Instituciones de Banca Múltiple, otorgan a clientes que, a su juicio, cuentan con reconocida solvencia económica y moral, con capacidad de pago y que responden por el crédito con balances sólidos o relación patrimonial y cuyo destino son conceptos de inversión elegibles para FIRA. **Microcrédito.-** Su objetivo es incrementar la penetración y cobertura de los mercados financieros rurales, con enfoque a los pequeños productores a través de operaciones de microcrédito. **Crédito de Liquidez.-** Préstamos de naturaleza transitoria, para fondear a los Intermediarios Financieros cartera de inminente vencimiento o créditos vencidos, que no les cubran sus acreditados, en tanto se analiza la situación de éstos para definir el tratamiento que en cada caso resulte adecuado. En ambos casos, no deberá haber un doble fondeo de FIRA. Adicionalmente, FIRA fondea a los intermediarios financieros para realizar operaciones especiales como arrendamiento financiero y puro, factoraje financiero, reportos, operación con empresas parafinancieras y uniones de crédito, y una serie de programas especiales que se adaptan a las necesidades de sus clientes. Las normas para operar estos servicios se establecen en las "Condiciones de operación del Servicio de Fondeo entre FIRA y los Intermediarios Financieros"
Servicio de Garantía: Se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibir este servicio para respaldar la recuperación parcial de los créditos que conceda, ya sea con recursos de FIRA o con recursos propios, a su clientela elegible y que no sean cubiertos a su vencimiento. No funciona como seguro, ni como una condonación de adeudos, porque persiste la obligación de pago por el acreditado y de recuperación por el intermediario financiero.	
Servicios en agronegocios: Los servicios en agronegocios de FIRA incluyen servicios tales como consultoría, la habilitación y calificación de proveedores de servicios en agronegocios, la capacitación en agronegocios y servicios relacionados y la calificación de agentes de cambio; todo lo anterior, con el propósito de generar iniciativas de inversión y financiamiento e impulsar el desarrollo del mercado de consultoría en agronegocios	
Apoyos de fomento	**Apoyo para organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento:** El apoyo se otorga con el propósito de incrementar la base de sujetos de crédito para su inserción al financiamiento, así como para dotar a la población objetivo de los conocimientos necesarios para la estructuración de proyectos, con el fin de que desarrollen sus empresas en función de la calidad de sus recursos, procesos y buenas prácticas empresariales. **Apoyo para articulación empresarial y redes de valor:** Se otorga para integrar a productores y sus empresas en alianzas estratégicas para fortalecer su participación en las redes de valor y el establecimiento de relaciones de negocio de largo plazo.

Apoyo a proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático: Para impulsar el desarrollo de proyectos que incorporen tecnologías innovadoras que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, la producción sostenible y la generación de energías alternativas, así como para inducir la reducción, control y/o remediación de los gases de efecto invernadero que se generan en las actividades de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural, y mitigar sus efectos sobre el medio ambiente, a través de proyectos relacionados con el mercado d e carbono.

Apoyo para ampliar la cobertura de servicios financieros: Para contribuir al desarrollo de la oferta de servicios financieros en los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural para facilitar el acceso al crédito formal a la población objetivo de FIRA, así como inducir el fortalecimiento de intermediarios financieros y el uso de esquemas integrales de administración de riesgos.

Apoyos Financieros: Asignación de recursos fiscales o patrimoniales que se otorgan para fomentar el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT´s): Los CDT´s son unidades de servicios tecnológicos que cuentan con terrenos, maquinaria, instalaciones y otros medios para brindar servicios de demostración, capacitación, asesoría técnica e información especializada que permitan mejorar las habilidades y competencias de pequeños y medianos productores, proveedores de servicio de consultoría y personal operativo de los intermediarios financieros. Las tecnologías promovidas por los CDT's, tienen un enfoque de sostenibilidad financiera y de cuidado al medio ambiente, con las cuales se busca que las empresas beneficiadas con sus servicios mejoren su rentabilidad y su nivel de desarrollo, así como inducir el desarrollo y fortalecimiento del mercado de servicios de consultoría en agronegocios.

Otros programas:

• **Programas y productos estructurados:** FIRA ha desarrollado nuevas alternativas para la canalización de recursos financieros hacia el sector agropecuario innovando sus productos y esquemas de operación, a la vez que ha propiciado la diversificación de los intermediarios financieros participantes en el sistema financiero rural.

Son esquemas o productos especiales adecuados a las necesidades financieras de cada acreditado, actividad o proyecto. Son operaciones tendientes a identificar y disminuir el riesgo implícito y se pueden realizar, diseñando y aprovechando los productos disponibles en el mercado: opciones, derivados, bursatilización, coberturas, créditos sindicados, contratos de compra-venta, etc.

• **FONAGA.-** El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA), del Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) fue creado en 2008 con recursos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Este fondo es administrado por FIRA, y garantiza los créditos que otorgan los intermediarios financieros a los productores rurales, buscando privilegiar las necesidades de crédito de largo plazo de los productores de menores ingresos y da prioridad a los nuevos sujetos de crédito.

• **FONAGA VERDE:** Constituido como un fondo alterno al FONAGA con recursos provenientes de la SAGARPA transferidos a FIRA, con el propósito de contar con garantías que respalden el financiamiento de proyectos de inversión destinados a producción de bioenergéticos y/o la generación de energía de fuentes renovables en actividades productivas del sector agropecuario, forestal, pesquero y rural; asimismo, conforme la normativa aplicable de FIRA, empresas fabricantes o proveedoras de equipos y tecnologías relacionadas con la producción de energías alternativas que financien a la población objetivo a través de esquemas parafinancieros.

• **FONAGA FORESTAL (FONAFOR):** Durante 2011, FIRA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) integraron este programa para apoyar a través del Fondo Nacional de Garantías, la constitución de garantías para facilitar a pequeños productores y empresas del sector forestal, el acceso a los servicios financieros que ofrece la banca y demás intermediarios financieros en este sector. A través de este programa se canalizan recursos de la CONAFOR y son administrados por FIRA a través del FONAGA para facilitar la concesión de crédito para proyectos de plantaciones forestales comerciales en condiciones apropiadas a la maduración de los mismos. El esquema contempla periodos de gracia en capital e intereses de 7 a 9 años, lo cual favorece la participación de productores de menores recursos en la ejecución de este tipo de proyectos.

Estructura organizacional.

FIRA opera en el ámbito nacional a través de 5 Direcciones Regionales, de las cuales dependen 31 Residencias Estatales y de éstas últimas 100 Agencias; todas estas oficinas se encuentran ubicadas estratégicamente para atender a los productores del sector rural, forestal, agropecuario y pesquero. También cuenta con cinco Centros de Desarrollo Tecnológico y una Oficina de Representación en la Ciudad de México.

Las Oficinas Centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

La estructura organizacional de FIRA está conformada como sigue:

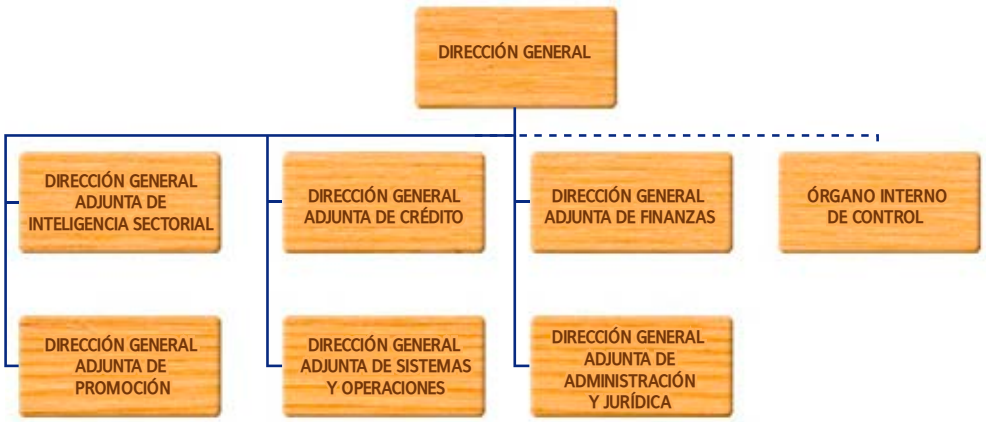

Nuestras estrategias para 2012

Durante 2011, se dio continuidad a las líneas estratégicas establecidas en 2007 con alcance a 2012.

Dichas líneas engloban las prioridades de la institución, congruentes con el propósito de FIRA y su impulso hacia el desarrollo sostenible:

1. *Enfocar la atención en pequeños productores rurales que no cuentan con acceso al crédito.*
2. *Fortalecer la estructuración y el acompañamiento de proyectos de inversión de los pequeños productores con servicios de capacitación y asistencia técnica.*
3. *Ampliar los flujos de fondeo a través de intermediarios financieros privados rurales.*
4. *Promover que los intermediarios financieros privados atiendan gradualmente con sus propios recursos a los productores que ya cuentan con historial crediticio.*
5. *Asegurar las sostenibilidad de FIRA a largo plazo (preservar el patrimonio institucional).*

Nuestro compromiso con la responsabilidad social

Para FIRA, la responsabilidad social es el compromiso de cumplir integralmente con la misión institucional, considerando el equilibrio en la atención de las necesidades económicas, sociales y ambientales de todos sus grupos de interés. Por ello, la alta dirección mantiene una política alineada con la misión institucional:

Es compromiso de FIRA satisfacer a sus grupos de interés con responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano bajo un principio de innovación y mejora continua.

Como parte de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible que promovemos, en FIRA nos comprometemos a:

1. Incluir a los grupos de interés de FIRA y hacerlos partícipes en la definición de las estrategias de la Institución para poder atender mejor sus necesidades
2. Integrar a productores y empresas del sector rural a los servicios financieros formales con modelos de negocios sostenibles y competitivos
3. Innovar y mejorar continuamente nuestros servicios para mantener el liderazgo en el sector
4. Cumplir con las leyes, regulaciones y normativas externas e internas, aplicables en materia ambiental, laboral y de negocio
5. Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de información que se encuentran bajo nuestra responsabilidad
6. Fomentar un ambiente de trabajo sano y armonioso, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación
7. Impulsar y respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente
8. Proteger el medio ambiente promoviendo que los proyectos que apoyemos cuiden y respeten la biodiversidad y ecosistemas
9. Adoptar hábitos laborales y personales que contribuyan a preservar el medio ambiente y minimicen los efectos del cambio climático global
10. Dar ejemplo de esta política a través de nuestras actividades con apego a los valores institucionales.

Nuestros valores

Nuestros valores están reflejados dentro del código de conducta institucional, el cual describe cuatro conceptos fundamentales para fomentar una cultura organizacional adecuada, que mantiene a FIRA como una institución líder en el sector agroalimentario y rural del país, orientada a satisfacer los requerimientos de los clientes y demás grupos de interés, así como reforzar la capacidad interna para cumplir con los retos planteados.

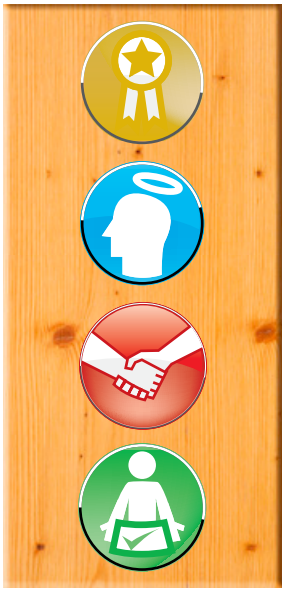

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
Para nosotros la satisfacción del cliente significa el compromiso de superar sus expectativas.

HONESTIDAD
En FIRA la honestidad significa ser ético, Integro y transparente en las actividades diarias.

RESPETO
En FIRA, respeto significa tratar de manera digna, justa e imparcial a las personas y cuidar los recursos de la institución y del medio ambiente.

RESPONSABILIDAD
Para nosotros la responsabilidad significa asumir y cumplir plenamente nuestras funciones y deberes.

Premios y reconocimientos recibidos en 2011

En 2011, FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:

FIRA obtuvo por segundo año consecutivo el primer lugar como empresa líder en el ranking gubernamental de "Las mejores empresas para trabajar en México 2011", en el ranking de evaluación del Great Place to Work Institute.

En 2011 Standard & Poor's refrendó la máxima calificación de riesgo de crédito de contraparte en escala nacional para los fideicomisos FEFA y FEGA, al establecer para ambos fideicomisos una calificación de mxAAA de largo plazo y mxA-1+ de corto plazo. Dichas calificaciones son las más altas en escala nacional que Standard & Poor's puede otorgar a las instituciones financieras en el país. FIRA ha sido calificada por S&P desde 2006.

Por segunda ocasión, FIRA se hizo merecedora en 2011 al premio ALIDE a las mejores prácticas financieras de desarrollo en la categoría de Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social por su contribución en el desarrollo de esquemas de negocio con los productores de café orgánico en Chiapas, en una de las zonas de alta marginación del país. En 2006 fue reconocida con el mismo premio por el esquema de operación de los Centros de Desarrollo Tecnológico.
La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, ALIDE, es el organismo internacional que representa a la banca de desarrollo de América Latina y el Caribe.

En 2011 FIRA refrendó por cuarto año consecutivo el distintivo como Empresa Socialmente Responsable, entregado por el Centro Mexicano para la Filantropía, CEMEFI, a las instituciones que demuestran con hechos las acciones realizadas a favor de la responsabilidad social. Durante este año, FIRA también trabajó como "Entidad promotora de la responsabilidad social en la cadena de valor", en la que se invitó a 4 empresas apoyadas por la Institución para postularse como candidatas a recibir el distintivo como Empresa Socialmente Responsable en 2012.

Durante 2011 se mantuvo la certificación del modelo de Equidad de Género por parte de INMUJERES. En los resultados de la auditoría que se realiza para estos efectos, se obtuvo una calificación de 99.67 sobre 100 puntos posibles. FIRA cuenta con esta certificación desde 2009.

Asimismo, en 2011 FIRA obtuvo el 2º lugar a nivel nacional en el ranking de equidad de género que elabora Great Place To Work.

FIRA obtuvo en 2011 la certificación bajo la "Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres" (NMX-R-025-SCFI-2009), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en virtud del compromiso para la consecución de un clima laboral sin discriminación y con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En 2011 FIRA obtuvo el reconocimiento GEI-1 otorgado por SEMARNAT, debido a la participación en el Programa Nacional de Reducción de Gases Efecto Invernadero. Dicho reconocimiento es otorgado a las empresas que contabilizan y reportan sus emisiones GEI y su desempeño de carbono. FIRA ha recibido este reconocimiento desde el año 2009.

Durante el 2011 FIRA recibió la renovación de su certificado ISO 9001:2008, cuyo alcance abarca a los procesos clave de la Institución. La vigencia de este certificado comprende el periodo del 2012 al 2015. El sistema de gestión de calidad de FIRA cuenta desde 2003 con dicha certificación.

Por tercer año consecutivo, la Secretaría de la Función Pública a través de Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, refrendó su calificación de 10 (en escala de 0 a 10) en materia de Transparencia y Rendición de cuentas, como resultado de las acciones realizadas por la institución para cumplir con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo y la Secretaría de la Función Pública a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, otorgaron a FIRA el Reconocimiento "Institución Libre de Rezago Educativo", gracias al trabajo y dedicación del personal de FIRA contra el abatimiento del rezago educativo, así como a las facilidades para promover un mejor nivel educativo.

Gobierno Corporativo

El esquema de gobierno corporativo de FIRA, está implantado a través de la operación de diversos comités para asegurar la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

En apego al artículo 17 de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales, la administración de los organismos descentralizados debe estar a cargo de un Órgano de Gobierno (Comités Técnicos) y un Director General, cuyas facultades están previstas en el artículo 58 de dicho ordenamiento.

Cada uno de los cuatro fideicomisos que integran FIRA (FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA), cuenta con su propio Comité Técnico, cuyas facultades se encuentran descritas en las reglas de operación correspondientes en apego a los contratos de cada fideicomiso. En el caso del comité del FONDO, el presidente es nombrado anualmente por los miembros de dicho comité; los demás comités, están presididos por un representante nombrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público[2] y no tiene cargo ejecutivo en FIRA.

Asimismo, la función del Director General es dirigir a la Institución de acuerdo con las políticas, estrategias, metas y disposiciones aprobadas por los Comités Técnicos, así como vigilar la ejecución de los acuerdos de éstos.

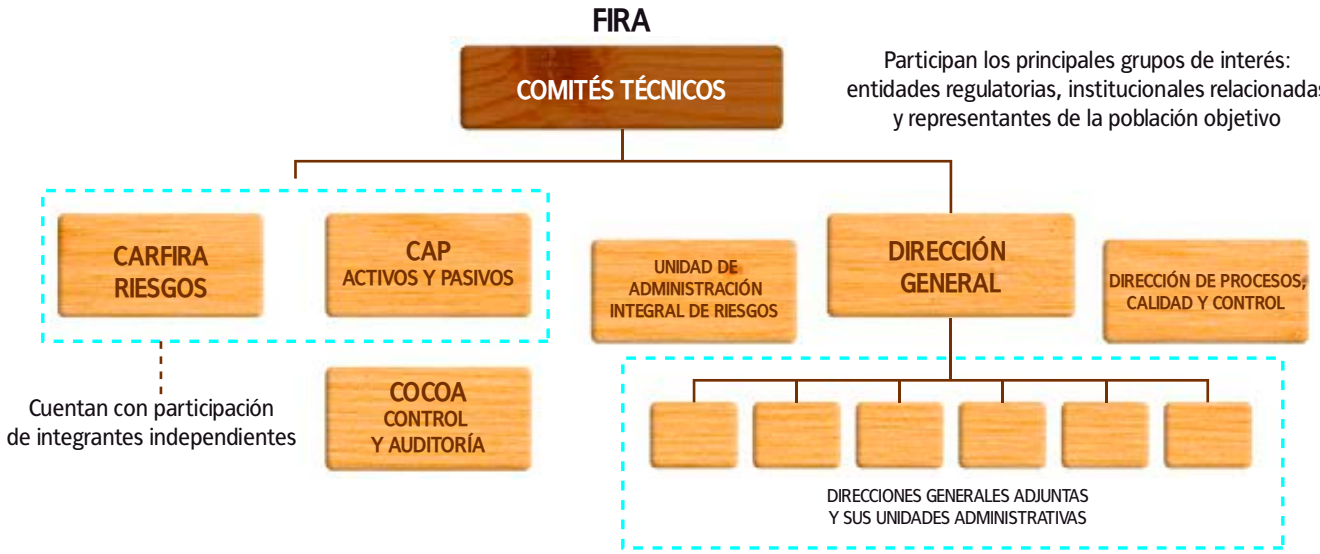

Conformación de los Comités Técnicos

- El Comité Técnico del fideicomiso FONDO es integrado por 9 miembros propietarios que, tratándose de servidores públicos, tendrán preferentemente el nivel jerárquico de Director General o su equivalente en la Administración Pública Federal.
- El Comité Técnico del fideicomiso FEGA está conformado por 12 miembros externos.
- El Comité Técnico del fideicomiso FEFA está conformado por 12 miembros externos.
- Finalmente, el Comité Técnico del fideicomiso FOPESCA está conformado por 11 miembros externos

Los miembros de los Comités Técnicos representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas en el sector de FIRA, así como representantes de los pequeños agricultores.

2 Fuente: Reglas de operación de los órganos colegiados de FIRA

Adicionalmente, FIRA cuenta con otros comités internos para fortalecer las acciones relacionadas con nuestros grupos de interés:

- Comité de administración de riesgos (CARFIRA)
- Comité de activos y pasivos (CAP)
- Comité de control y desempeño institucional (COCODI)
- Comité de sistemas de manejo ambiental
- Comité de bienes muebles
- Comité de bienes inmuebles
- Comité de información
- Comité promotor del ambiente ético (COPAE) (Comité de Ética a partir de 2012)
- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios (CAAS)
- Comité de obras públicas
- Comité interno para el uso eficiente de la energía
- Comités de crédito
- Comité de recuperación de crédito

Cabe señalar que los comités CAP y CARFIRA cuentan con integrantes expertos independientes, con amplia experiencia y con conocimientos de la regulación prudencial en tales áreas.

Principio de precaución: gestión de riesgos

FIRA está expuesta a diversos riesgos inherentes a su gestión: los derivados de la toma de una posición de riesgo en el otorgamiento de préstamos, descuento de créditos, servicio de garantía y la operación de la tesorería en los mercados financieros, que son traducidos en riesgos de crédito, mercado y liquidez, y los riesgos resultantes de la operación propia del negocio y que no son producto de la toma de riesgo, que serían los riesgos operativos.

Para FIRA, la gestión adecuada de dichos riesgos constituye un instrumento fundamental para vigilar y controlar el impacto de su ocurrencia a través de la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Para lo anterior, se tiene establecido un proceso de administración de riesgos.

La gestión de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo están a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, que depende directamente de la Dirección General. La gestión de los riesgos operativos cuenta además con la participación de la Dirección de Procesos, Calidad y Control. Los resultados de la identificación, medición, vigilancia y control de los riesgos, se informan al Comité de Administración de Riesgos (CARFIRA) que además es el órgano encargado de autorizar las metodologías, modelos y parámetros empleados para su control.

Asimismo, dentro del Proceso de Crédito de FIRA, se tienen mecanismos para acotar el riesgo asociado con su operación. Dichos mecanismos son la Metodología de evaluación de Intermediarios Financieros para estimar límites máximos de riesgo y la Metodología de evaluación de Acreditados Finales.

Por otro lado, FIRA se encuentra obligado a cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional. De acuerdo con dichas disposiciones, el Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

I. Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;

II. Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;

III. Cumplimiento del marco jurídico aplicable a las Instituciones, y

IV. Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

Adicionalmente, FIRA ha procurado apegarse a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el manejo de riesgos aun y cuando no son obligatorias para esta Institución; no obstante, FIRA se ha adelantado en su cumplimiento. Estos lineamientos están basados en los establecidos en los acuerdos de Basilea.

Alineación de las actividades de FIRA, a través del "Sistema de Gestión Directiva":

Con el propósito de gestionar el logro de las estrategias institucionales y generar valor a nuestros grupos de interés, la alta dirección mantiene en operación desde 2008 el "Sistema de Gestión Directiva", el cual organiza el despliegue de las estrategias institucionales y la consecuente alineación de las operaciones y sirve como guía para identificar las áreas de oportunidad y orientar nuestra gestión hacia el cumplimiento de las necesidades de nuestros grupos de interés de manera competitiva y sostenible.

Integra en su diseño y operación, las mejores prácticas corporativas así como las prácticas internacionales en: gestión de calidad, control interno, responsabilidad social, equidad de género, no discriminación, entre otras.

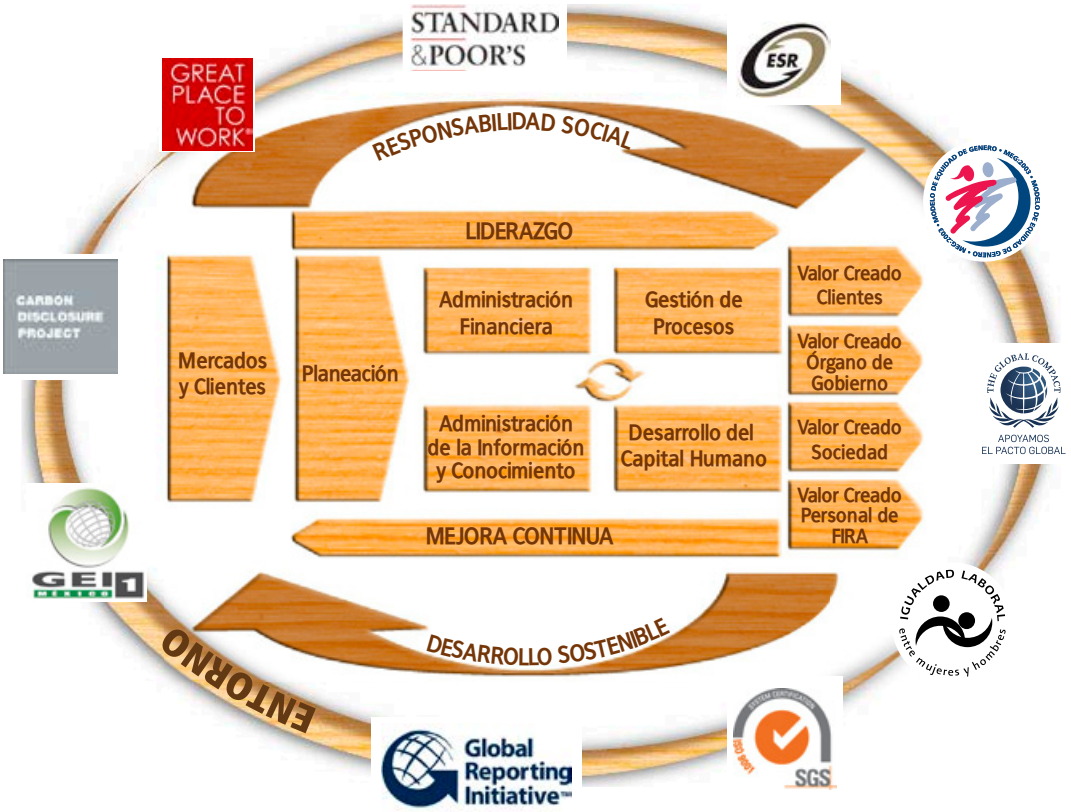

Modelo del Sistema de Gestión Directiva (SGD) y prácticas implementadas

Su despliegue se realiza en tres fases:

- **Reflexión Estratégica:** Es el proceso a través del cual la alta dirección analiza el entorno y las necesidades de los mercados y clientes, para definir el rumbo institucional. A través de la planeación estratégica, se definen las líneas y acciones estratégicas que dan respuesta a los retos y prioridades identificados.

- **Alineación y ejecución:** A partir de la planeación, todas las actividades de FIRA se alinean y se ejecutan para alcanzar los resultados planeados. Esta alineación se da en los cuatro pilares que impulsan la generación de valor, considerando la sostenibilidad tanto de FIRA como de sus grupos de interés:

    - Administración Financiera.- Establece la adecuada administración de los recursos financieros para lograr una operación eficiente y cumplir con las estrategias institucionales, considerando el mantenimiento y el crecimiento del patrimonio institucional.

    - Gestión de Procesos.- Se asegura que los procesos institucionales estén alineados con las estrategias y las necesidades de los grupos de interés.

    - Desarrollo del Capital Humano.- Implementa los mecanismos para que FIRA alcance un alto desempeño, alineando las competencias del personal y los sistemas y formas de trabajos a las estrategias establecidas.

    - Administración de la Información y el Conocimiento.- Las áreas de negocio y de soporte de FIRA, principalmente mediante el apoyo de las tecnologías informáticas, administran las bases de datos institucionales para maximizar su utilización en la toma de decisiones.

- **Medición y Resultados:** El desempeño global de FIRA, se mide a través de diversos mecanismos como el tablero de control denominado "SIGUE" (Sistema de Indicadores de Gestión Estratégica), que mide el desempeño de los cuatro pilares, incluyendo el cumplimiento de las líneas estratégicas y la sostenibilidad de la institución, con la finalidad de evaluar los resultados de valor creado para los grupos de interés. Asimismo, se obtiene la retroalimentación de dichos grupos de interés con lo que se genera un ciclo de mejora continua.

El enfoque integrador del Sistema de Gestión Directiva facilita a la alta dirección el análisis de los resultados obtenidos por la ejecución de las estrategias en las distintas operaciones, lo que favorece la mejora continua y creación de valor para los grupos de interés, quienes permiten la permanencia de la institución. Asimismo, permite la identificación de otras prácticas internacionales que puedan implementarse en la institución, siempre y cuando contribuyan a mejorar el valor creado.

Alianzas para la sostenibilidad:

Durante 2011 FIRA estableció nuevas alianzas o convenios de participación con diversos organismos, con el propósito de capitalizar la experiencia especializada de éstos en el desarrollo de proyectos integrales y sostenibles a largo plazo. Dichas alianzas son:

Se firmó un acuerdo de colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con el objetivo de formular propuestas que permitan garantizar la transparencia y fortalecer los fines y propósitos de los programas de apoyo que otorga FIRA en favor del campo mexicano.

Con la finalidad de mejorar las oportunidades económicas de la población rural de menores ingresos fomentando sus posibilidades de acceso al crédito, se firmó un convenio de colaboración con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), el cual permitirá fortalecer las capacidades de gestión y mejorar los mecanismos de evaluación y seguimiento de los intermediarios financieros no bancarios mediante los cuales FIRA canaliza sus recursos.

FIRA se integró a la Red de Gestión de la Innovación del Sector Agroalimentario, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento, estructuración y acompañamientos de los proyectos de inversión de los pequeños productores del sector rural. Mediante este acuerdo donde están integradas 40 instituciones del sector agroalimentario de América Latina, El Caribe y Europa, FIRA se compromete a apoyar, intercambiar y fortalecer nuevas tecnologías para el mejoramiento de la producción de alimentos en el mundo.

A través del convenio de colaboración con la Federación de Profesionales y Técnicos A.C. (FEDEPROT), se busca el apoyo en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los profesionales y técnicos en el ámbito de la consultoría en agronegocios, así como el incremento de las actividades de capacitación, adiestramiento, intercambio de información, estudios de diagnóstico y desarrollo de la agricultura sostenible y la adopción de transferencia de tecnología y servicios de consultoría para pequeños y medianos productores.

Finance Alliance for Sustainable Trade (FAST), busca desarrollar iniciativas compartidas entre sus miembros que mejoren la eficacia y la capacidad de la industria de finanzas de comercio justo. Esas iniciativas compartidas tienen como objetivo generar economías de escala para todos los miembros de FAST. Estos proyectos e iniciativas, entre éstas en materia de desarrollo sostenible, se desarrollan a través de la dirección de los miembros de FAST y se basan en las necesidades y recomendaciones de sus miembros.

Revisión a la estructura organizacional en 2011

Durante 2011 no se registraron cambios en la estructura organizacional; sin embargo, se llevó a cabo un análisis de diversas unidades administrativas, del cual se determinaron ajustes que fueron sometidos a la autorización de los Comités Técnicos. Esta actualización entró en vigor el 1° de enero de 2012.

Relación con Nuestros Grupos de Interés

Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA.[3]

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?		MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA:	Intermediarios Financieros Bancarios (IFB´s): Instituciones de banca múltiple.	• Relación directa con el personal de FIRA. • Encuestas anuales en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. • Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. • Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. • Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. • Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
		Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB´s): • Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES), • Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), • Uniones de Crédito, • Empresas de Factoraje Financiero, • Arrendadoras Financieras, • Almacenes Generales de Depósito, • Agentes PROCREA (Programa de Crédito por Administración), • Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas), y • Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS).	
	Acreditados finales.	Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros. Están divididos en tres grupos de acuerdo con su nivel de ingresos: • **PD1:** Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual no rebase 1,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. • **PD2:** Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual es mayor a 1,000 y hasta 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones. • **PD3:** Productores en desarrollo cuyo Ingreso Neto Anual supera 3,000 veces el salario mínimo diario de la zona en la que se realizarán las inversiones.	
	Beneficiarios finales	Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.	

3 Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse.

ÓRGANO DE GOBIERNO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales, la administración de FIRA está encomendada a los Comités Técnicos de los fideicomisos FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA	• A través de las sesiones mensuales de los Comités Técnicos de FIRA, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos de éste grupo de interés a corto, mediano o largo plazo.
SOCIEDAD	Como fideicomiso de fomento económico, FIRA tiene la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad conforme lo establece la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.	• Cada dos años se realiza una evaluación del impacto económico - social de FIRA, generado por los apoyos tecnológicos otorgados. Dicha evaluación implica entrevistas directas con la población beneficiaria y no beneficiaria y el uso de metodologías con rigor científico validadas a nivel internacional. • En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. • Asimismo, en 2011 se creó una cuenta pública en la red social "Twitter" (@ FIRA_Mexico) para establecer una mayor comunicación.
PERSONAL	El capital humano de FIRA, es el activo más valioso y se encuentra distribuido a nivel nacional. Todo el personal que labora en FIRA es de confianza.	• Evaluación anual del Clima Laboral para identificar áreas de oportunidad que deban ser atendidas. • Sistema "Mejora en Línea", disponible para todo el personal, a través del cual emiten dudas, quejas, o sugerencias relacionadas con aspectos técnicos (procesos, procedimientos, etc.).

Diálogos con nuestros grupos de interés

En 2011, FIRA organizó el Congreso Internacional de Crédito Agrícola (CICA) en conjunto con la Confederación Internacional de Crédito Agrícola, en el que participaron más de 150 representantes de bancos y entidades financieras de México, Europa, África, Asia y Latinoamérica. En el evento, el Director General de FIRA intercambió experiencias y visiones sobre los retos que actualmente afectan al sector agroalimentario en el mundo ante los representantes de las entidades internacionales que invierten sus recursos en el sector agroalimentario mundial, informando que México ofrece amplias oportunidades de inversión y gran potencial en el sector.

Destacó además que México está llevando a cabo diversos esfuerzos para enfrentar los desafíos que representa lograr un campo más eficiente y productivo en un entorno globalizado.

Con el propósito de fortalecer las relaciones con los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), el Director General de FIRA participó en la Tercera Convención de Financiamiento Especializado, en las que se discutieron temas de prioridad. Una de las conclusiones, es que los desafíos para continuar con un crecimiento sólido y sostenible en la relación de negocios de FIRA con los IFNB´s, es la consolidación de los actuales intermediarios en operación directa, la graduación de aquellos que puedan evolucionar a bancos especializados en el sector, así como en el registro de nuevos intermediarios que complementen la red actual a fin de incrementar la profundización de los servicios y apoyos de FIRA en los segmentos y regiones prioritarias.

Ante los productores pertenecientes a las Uniones Ganaderas Regionales de los estados del país, el Director General de FIRA destacó la necesidad de impulsar la ganadería hacia mejores condiciones de competitividad, desarrollando acciones que ayuden a mitigar el impacto ambiental asociado a la producción de los alimentos pecuarios.
Asimismo, se estableció un convenio con la Confederación de Porcicultores Mexicanos para favorecer el desarrollo de la cadena productiva en su conjunto, desde el abastecimiento de los insumos, producción, comercialización, valor agregado y diversificación.

En atención a la invitación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el titular de FIRA se reunió con productores y funcionarios de la SHCP en el ejido de San Antonio Cuautepec, Hidalgo, en donde incentivó a los productores para crear organizaciones para que puedan constituir sus propios fondos de desarrollo y de esta manera acceder a diversos servicios financieros en el sector, asegurando que FIRA puede apoyarlos con créditos, asistencia técnica y acompañamiento durante y después de su consolidación como organizaciones productoras.

En reunión de trabajo con la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República, se analizaron las políticas crediticias que actualmente rigen el mercado financiero del sector rural en el país. El Director General de FIRA concluyó que el financiamiento y las políticas crediticias son una pieza clave en la lucha contra la pobreza en México, por lo que es necesario contar con un sistema financiero completo y moderno para ofrecer mejores ofertas y mayor accesibilidad a los pequeños productores quienes representan más del 70% del sector rural mexicano.

A través de reuniones con los Gobernadores de diversas entidades estatales como Jalisco, Sinaloa, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León, entre otras, FIRA conoció las necesidades específicas de cada región y se signaron convenios de colaboración para acercar recursos crediticios y apoyos para incrementar la competitividad de los productores de cada zona.

Ante las contingencias climatológicas padecidas en el país durante 2011, el Director General de FIRA visitó en compañía del Presidente de la República, las zonas de cultivo dañadas con el objetivo de implementar planes de recuperación a través de recursos para la adquisición de semilla, diesel y fertilizantes, así como apoyos y facilidades de crédito que requieran los productores.

Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2011

Con base en la interacción a través de los diversos mecanismos de involucramiento de cada grupo de interés, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS Y/O REQUERIMIENTOS	PRINCIPALES IMPACTOS Y RESULTADOS 2011

CLIENTES	• Enfoque a pequeños productores que no cuentan con acceso al crédito.
	• Acercamiento de la oferta privada de servicios financieros.
	• Productos y servicios financieros preferenciales y flexibles, especializados para el sector rural (micro crédito rural).
	• Mayor acceso a capacitación, asesoría y transferencia de tecnología para hacer frente al entorno rural y agroalimentario actual y futuro.
		• Durante el 2011, se otorgaron financiamientos por 110, 915.79 millones de pesos beneficiando a 1 millón 920,515 productores, de los cuales, el 94% son de bajos ingresos.
		• Al cierre de 2011, operaron 63 Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's), de los cuales 5 son de nuevo ingreso a la operación directa con FIRA: 3 SOFOMES, 1 Entidad de Crédito y Ahorro Popular y 1 Unión de Crédito. El crédito otorgado a través de IFNB´s ascendió a 18,613.6 millones de pesos que equivale al 17% de la operación total de FIRA.
		• En materia de microcrédito rural, el flujo canalizado, fue de 4,862 millones de pesos (33% más que lo canalizado en 2010), beneficiando a 969,767 productores.
		• En cuanto a los apoyos de fomento, se otorgaron 379.5 millones de pesos en esquemas de:
		  • Capacitación y transferencia de tecnología,
		  • Servicios de asistencia técnica integral, y
		  • Fortalecimiento de competencias a empresas y organizaciones económicas.

ÓRGANO DE GOBIERNO	• Crecimiento o mantenimiento del patrimonio institucional. • Incremento en la participación del mercado objetivo.	• En diciembre de 2011, Standard & Poor's confirmó sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional –CaVal– de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente, tanto para el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) como para el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA). La perspectiva es estable para ambos fideicomisos. • Respecto al patrimonio institucional, al cierre del 2011 se registró un crecimiento real del 1.63% con respecto al 2010. • Asimismo, a diciembre de 2011 FIRA tuvo una participación de mercado del 51.5% en el financiamiento al sector agropecuario, silvícola y pesquero.[4]

SOCIEDAD	• Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.
	• Atención y cuidado al medio ambiente.
	• Responsabilidad social por parte de FIRA.
		• En materia de cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios, en 2011 FIRA obtuvo nuevamente una calificación de 10 en transparencia y rendición de cuentas. Dicha calificación fue emitida por la Secretaría de la Función Pública e incluye la atención en: Transparencia focalizada, Blindaje electoral, Cultura institucional, Mejora del sitio WEB y Participación ciudadana.
		• En materia de ecoeficiencia, en 2011 FIRA logró ahorros en los siguientes rubros con respecto al 2010:
		  • 16% de ahorro en consumo de agua
		  • 16% de reducción en el consumo de papel para impresoras y usos distintos del fotocopiado.
		  • 20.84% de reducción en el consumo de papel para fotocopiadoras.
		• Como parte de los compromisos de FIRA con la Responsabilidad Social, FIRA obtuvo por cuarto año consecutivo, el distintivo como Empresa Socialmente Responsable.

4 Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse.

PERSONAL	• Mantener o mejorar sus condiciones de trabajo. • Aumento en la satisfacción de su trabajo. • Mantener o mejorar la salud y seguridad laboral. • Oportunidades de crecimiento de manera equitativa y no discriminatoria.	• En 2011 y por segundo año consecutivo, FIRA obtuvo el primer lugar como la mejor empresa de gobierno para trabajar en México, según la evaluación realizada por Great Place to Work. Adicionalmente, FIRA se ubicó en el 2° lugar dentro del ranking de equidad de género otorgado por la misma organización. • Respecto a la evaluación del clima laboral, en 2011 se incrementó a 87% el nivel de satisfacción del personal. • En materia de salud, se llevaron a cabo 14 campañas preventivas durante 2011 a nivel nacional. • Se ratificó la certificación del modelo de Equidad de Género al obtener una calificación de 99.67% de cumplimiento al MEG:2003. • Asimismo, se obtuvo la Certificación en la Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres (NMX-R-025-SCFI-2009) derivada del decreto del Presidente de México.

Desempeño Económico

El sector rural y agroalimentario del país, demanda una mayor cobertura en el financiamiento formal, además de enfocar la atención en productores de bajos ingresos que no cuentan con acceso al crédito.

Para ello, FIRA ha emprendido acciones dentro del marco de sus estrategias para incrementar el financiamiento, ampliar la cobertura en la oferta de crédito a través de una mayor operación con Intermediarios Financieros No Bancarios, además de otorgar apoyos para fortalecer la competitividad de los productores y de los mismos intermediarios.

Resultados económicos 2011

El flujo de financiamiento total de FIRA en 2011, fue 110,915.79 millones de pesos (incluyendo financiamiento garantías sin fondeo al sector rural), beneficiando a 1 m 920,515 productores.

El financiamiento fue distribuido en las siguientes activid considerando la complementariedad entre las activid agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y rurales:

- 65% para la agricultura con un monto de 72,332.3 mill de pesos;
- 21% para la ganadería con un monto de 23,048.5 millones de pesos;
- 9% al financiamiento rural con un monto por 10,070.76 millones de pesos;
- 4% a pesca con un flujo por 3,933.44 millones de pesos, y
- 1% a actividades forestales con un monto por 1,530.8 millones de pesos.

Financiamiento Total

(Cifras en millones de pesos 2011)

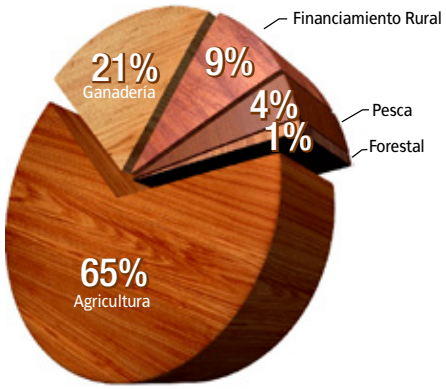

A nivel entidad federativa, el financiamiento tuvo la siguiente distribución:

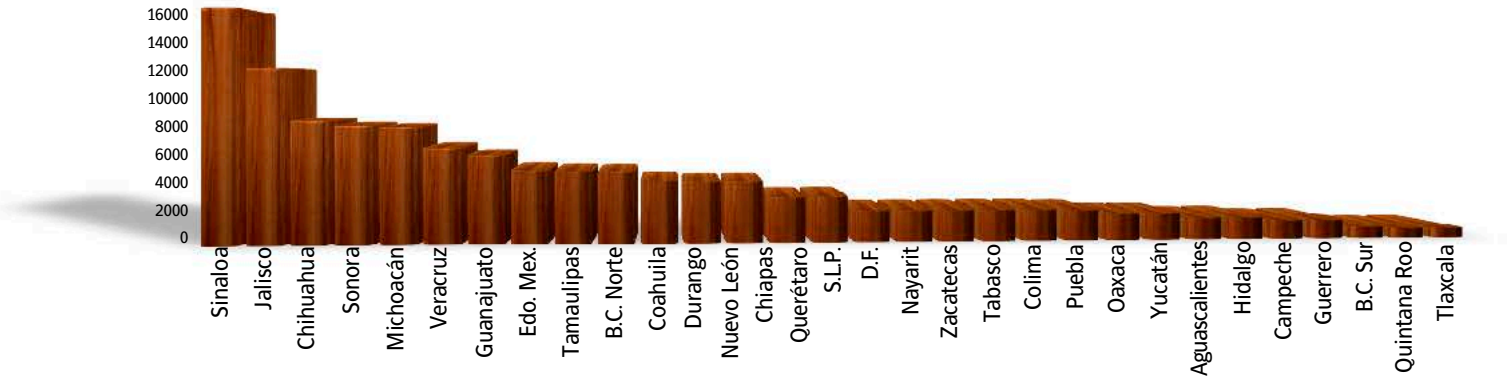

Respecto al Programa de Microcrédito Rural, en 2011 FIRA canalizó 4,861.70 millones de pesos. El número de productores beneficiados ascendió a 969, mil 767 productores (42% más que en 2010). Al cierre de 2011 FIRA fortaleció a 13 IFNB´s especializados en este programa.

Atención a pequeños productores de bajos ingresos:

Durante 2011, el flujo de financiamiento para los productores de bajos ingresos fue por 39,882.6 millones de pesos, beneficiando a 1 millón, 808, 769 productores de bajos ingresos.

Flujo de financiamiento por entidad federativa

(Millones de pesos 2011)

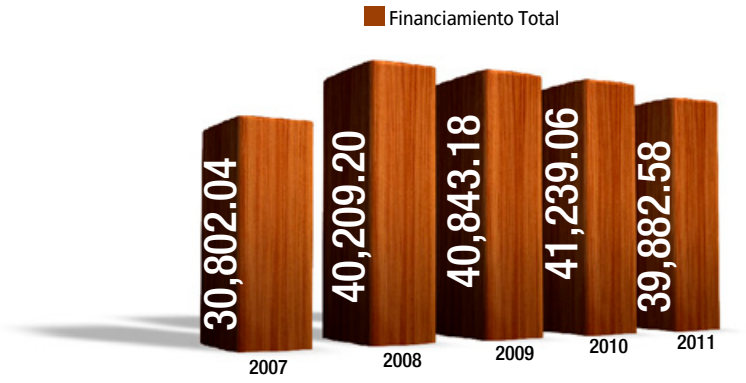

Multiplicando oportunidades para el sector rural en México:

Durante 2011 FIRA mantuvo su red de consultores en agronegocios a fin de generar proyectos viables de financiamiento para la población objetivo. Al cierre del ejercicio, se contó con 3,411[4] técnicos habilitados y 572[5] empresas consultoras (denominadas Empresas de Servicios Especializados), lo que equivale a multiplicar 6 veces el personal de FIRA que atiende directamente a los productores y 5 veces las sucursales operativas de FIRA.

Asimismo, en el 2011 se identificaron, promovieron y calificaron 5 Centros de Desarrollo Tecnológico externos (con participación privada), con el objeto de ampliar la difusión en el uso de tecnologías, procesos productivos, organizativos o de comercialización, que permitan masificar la tecnología para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas del campo mexicano.

Relación de Negocio con los Intermediarios Financieros

Debido a la naturaleza de FIRA de operar como banca de segundo piso, es fundamental mantener una fuerte relación con los intermediarios financieros que operan con FIRA e incrementar la operación a través del desarrollo de nuevos intermediarios. El fortalecimiento de la red de intermediarios financieros no bancarios, ha permitido el acercamiento de los servicios crediticios a un mayor número de productores en zonas rurales marginadas del país.

Durante el 2011 se incorporaron 5 nuevos IFNB a la operación directa con FIRA: 1 Unión de Crédito, 1 Entidad de Ahorro y Crédito Popular y 3 SOFOMES, sumando al cierre del año, un total de 63 IFNB en operación directa con FIRA.

La canalización de recursos por tipo de IFNB se muestra en la siguiente tabla:[6]

Tipo Intermediario	Descuento (millones de pesos)	No. Intermediarios
Agente Procrea	205.81	3
Almacenadora	157.59	1
Arrendadora	3.89	1
SOFOLES	5,255.26	6
Sociedades Cooperativas	141.70	1
SOFIPOS	496.17	1
SOFOMES	11,241.27	43
Unión de Crédito	1,011.55	7
TOTAL	18,513.25	63

5 Fuente: Informe Anual 2011

6 Fuente: Sistema EBIS

Asimismo, en 2011 FIRA les otorgó apoyos por 20.95 millones de pesos para fortalecer sus competencias y apoyarlos en la expansión de sus estructuras de promoción para favorecer su sostenibilidad, con lo que se logró el incremento de 35 nuevas sucursales[7] en el país, en beneficio de los productores, acercándoles más el financiamiento formal.

Nombre del esquema	Monto (Millones de pesos)	Intermediarios Financieros apoyados
Fortalecimiento de IFE´s	18.35	55
Apoyo a la Expansión de Estructuras a Intermediarios Financieros	2.60	4
TOTAL	20.95	59 (93% del total de Intermediarios)

Beneficio social a través de los apoyos para el fomento tecnológico:

Dentro de la posición de FIRA como segundo piso, ha otorgado los servicios financieros acompañados de los servicios tecnológicos, lo que ha permitido que el impacto de los servicios institucionales potencie un mayor desarrollo de los productores y empresas del sector rural, como una contribución social.

En 2011 se destinaron 379.52 millones de pesos beneficiando a 208 mil 650 beneficiarios (73% más que en 2010) en las acciones que se describen a continuación.

Nombre del esquema	Monto (Millones de pesos)	Beneficiarios
Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología	181.80	155,322
Servicios de Asistencia Técnica Integral	184.70	53,277
Fortalecimiento de Competencias a Empresas y Organizaciones Económicas	13.02	51*

* Corresponde a organizaciones o empresas fortalecidas

7 Fuente: SIGUE 2011

Participación de mercado

En el periodo 2007-2011, FIRA ha mantenido una participación de mercado en el financiamiento total del sector agropecuario, silvícola y pesquero de más del 50%. Al cierre de 2011, la participación fue del 51.5%.

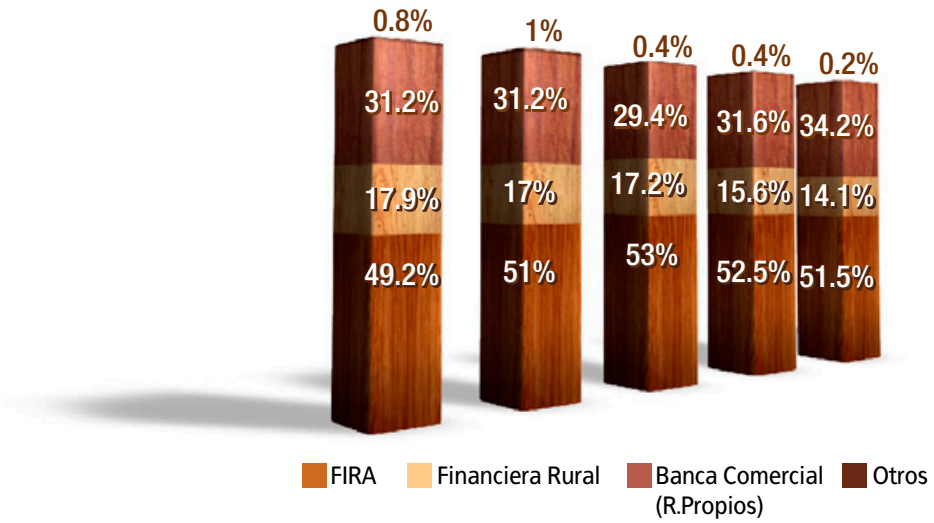

El modelo de negocios de FIRA, es una importante aportación para la banca de desarrollo en México y para lograr el progreso comunitario a través de la diversificación de sus canales de financiamiento y la consolidación de intermediarios financieros.

Patrimonio propio, fortaleza institucional en beneficio del sector

Al cierre de 2011 el patrimonio Institucional creció 1.63% con respecto al mismo periodo del 2010. Lo anterior favorece la sostenibilidad de la institución para dar cumplimiento a sus estrategias.

Asimismo, en diciembre de 2011, "Standard & Poor´s" otorgó nuevamente las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+', respectivamente para los fideicomisos FEFA y FEGA. Dichas calificaciones son las más altas en escala nacional que Standard & Poor's puede otorgar a las instituciones financieras en el país.

De acuerdo con S&P, se otorgó la máxima calificación al considerar que FEFA y FEGA son un instrumento importante del gobierno mexicano para respaldar la política de apoyo a los sectores agropecuario y pesquero mediante el otorgamiento de financiamiento y garantías. Asimismo, estas calificaciones consideran la amplia experiencia y efectividad del equipo directivo, lo que se ha reflejado en un buen desempeño financiero.

Desempeño Ambiental

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado los recursos naturales.

Asimismo, al interior se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA

Durante 2011, FIRA impulsó 405[8] proyectos sostenibles, entre los que se incluyen proyectos de financiamiento para el desarrollo forestal sostenible, proyectos de aprovechamiento de energía y generación de biocombustibles, esquemas de negocio para la instalación de biodigestores en diversas regiones del país, así como apoyos para la tecnificación de riego con un uso sustentable del agua en diversos estados.

Adicionalmente, en 2011 en colaboración con el Gobierno Federal, FIRA participó en la conformación del Fondo Nacional de Garantías "FONAGA Verde", con el cual se apoya de manera directa el desarrollo de proyectos de sistemas de biodigestión, motogeneradores, cogeneración de energía, sistemas solares, térmicos y fotovoltaicos de energía eólica y minihidráulica, así como también el establecimiento de cultivos y multiplicación de semilla, plantas y material vegetativo para la producción de insumos y bioenergéticos. Este fondo inició con un monto de 200 millones de pesos, el cual se estima detonará otros 2 mil 500 millones de pesos de inversión.

Por otro lado, para cubrir y apoyar el desarrollo del sector forestal en el país, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y FIRA signaron acuerdos para formalizar el Fondo Nacional Forestal (FONAFOR), con el propósito de crear un esquema de apoyo financiero que minimice el riesgo y dé certeza a la maduración de plantaciones forestales comerciales (PFC). La aportación para este fondo por parte de CONAFOR es de $500 millones de pesos, para garantizar financiamientos para el establecimiento y mantenimiento de al menos 25,000 hectáreas de PFC. Este esquema contribuirá a disminuir la presión sobre la extracción de madera del bosque silvestre y reforzar la sostenibilidad del mismo.

8 Fuente: Subdirección de Banca de Inversión y Nuevos Productos

Proyectos para el uso eficiente del agua:

En materia de uso y aprovechamiento sostenible del agua, en 2011 se refrendó el convenio de colaboración entre FIRA y la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para la operación de recursos del "Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego" con el propósito de fomentar la producción agropecuaria, a través de un uso más eficiente del agua así como la sostenibilidad de las cuencas y acuíferos del país.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, se canalizaron poco más de 490 millones de pesos para la modernización de 22,681.5 hectáreas[9], con lo que se estima un ahorro de más de 66 millones de metros cúbicos de agua.

9 Fuente: SIGUE 2011- Modernización de infraestructura hidroagrícola y tecnificación del riego (No. de hectáreas tecnificadas)

En Caborca, Sonora, FIRA en colaboración con Banco Ve por Más, y los tres niveles de Gobierno, se invirtieron 6 mil 200 millones de pesos para impulsar el proyecto de rescate del acuífero de Caborca, iniciando con la fase de modernización de pozos que lleva a cabo la Asociación de Usuarios del Distrito 037 (ASUDIR). El proyecto busca incrementar el uso eficiente del manto acuífero mediante el ahorro de energía eléctrica de hasta un 60% y la reducción de emisiones de CO_2, así como mejorar la productividad de la región y fomentar la preservación del medio ambiente.

Proyectos de eficiencia energética:

FIRA en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) y el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (FIDE), buscan promover una mayor eficiencia en el consumo de energía eléctrica, mediante apoyos y financiamientos dirigidos a los productores del sector agroalimentario, para la adquisición de equipo que favorezca el ahorro de electricidad e incrementar la productividad del campo mexicano.

A través del Programa Nacional de Eficiencia Energética para el Sector Agroalimentario, FIRA canalizará mas de 100 millones de pesos en financiamiento para que los productores actualicen sus sistemas de riego por equipos de mayor tecnología, con lo que se estiman ahorros de por lo menos 105 mil Mega Watts Hora al año.

Para dar inicio a este programa, en 2011 se firmó un convenio de colaboración con el Estado de Chihuahua en el que se espera modernizar alrededor de 500 sistemas de bombeo para riego agrícola, con lo que se dejaría de emitir mas de 50 mil toneladas de CO2 a la atmósfera.

Asimismo, al amparo del programa "FONAGA Verde", FIRA impulsa el financiamiento a proyectos sostenibles en materia energética, a través de cuatro vertientes: promoción y financiamiento a proyectos sostenibles, apoyo en gestión de riesgo y transacciones, incremento del acceso a mercados de carbono e información y capacitación. Esto permitirá impulsar la producción de materias primas para la generación de biocombustibles y el desarrollo de tecnologías sostenibles de fuentes renovables de energía en los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país.

Programas de Actividades (PoAs) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

En 2011 se iniciaron las acciones para inscribir el Programa de Actividades de FIRA para el Tratamiento de Desechos Líquidos (PoA LW) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

El programa tiene como objetivo que los acreditados de los Intermediarios Financieros que operan con FIRA, desarrollen proyectos relacionados con el sector bioenergético y la conservación del ambiente. FIRA identificó en la industria tequilera jalisciense a la empresa "Tequila San Matías", como el primer proyecto a ser inscrito en el Programa de Actividades de FIRA para el Tratamiento de Desechos Líquidos (PoA LW) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de la CMNUCC.

Este programa permitirá el acceso de recursos financieros en condiciones y tasas asequibles en un lapso fluido, con el que la agroindustria tequilera mexicana podrá aprovechar los beneficios del mercado de bonos de carbono.

Con el apoyo de FIRA, "Tequila San Matías" implementará un sistema de tratamiento para los desechos líquidos que se generan en la producción del tequila a través de un proceso de biodigestión, el cual contribuirá a mitigar los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que genera esta agroindustria, en donde habitualmente se producen 10 litros de vinazas o residuos por cada litro de tequila. De esta manera, gracias a la incursión de esta industria en el mercado de bonos de carbono (uno de los mecanismos establecidos en el Protocolo de Kyoto), será posible compaginar la responsabilidad ambiental con la viabilidad financiera, ya que los ingresos obtenidos por la venta de bonos de carbono beneficiaran de manera directa a la empresa.

Asimismo, en 2011 FIRA dio inicio al desarrollo de un Programa de Actividades para el Tratamiento de Desechos Animales (PoA AW), bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio de la CMNUCC. El propósito principal del Programa es apoyar a los acreditados de los Intermediarios Financieros que operan con FIRA, a través de los servicios de fondeo y/o garantía, en la instalación de biodigestores para el aprovechamiento de metano reduciendo así las emisiones GEI y la consecuente generación de energía eléctrica.

El primer proyecto a ser inscrito ante la CMNUCC junto con el PoA para el Tratamiento de Desechos Animales es una granja porcícola del Estado de Sonora, la cual, por el tratamiento actual de sus desechos, genera emisiones de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

Finalmente, es importante señalar que éstas son las primeras iniciativas del sector rural mexicano que contempla un esquema integral de compra-venta de bonos de carbono, en donde la banca de desarrollo en México, a través de FIRA considera los bonos como una fuente alterna de pago de los créditos otorgados tanto a la agroindustria para el tratamiento de sus desechos líquidos, como a las empresas pecuarias para el tratamiento de desechos animales.

Proyectos para el sector pesquero:

En apoyo al sector pesquero del país, FIRA creó esquemas regionales para financiar la "Sustitución de Motores Marinos Fuera de Borda".

Mediante estos esquemas, se apoyó la sustitución de motores marinos fuera de borda de dos tiempos por motores de cuatro tiempos. El potencial nacional supera la sustitución de 115,000 unidades utilizadas en la pesca ribereña por el sector social, coadyuvando en el ahorro de hasta un 35% en el gasto de combustible, reduciendo la contaminación ambiental y la emisión de gases de efecto invernadero.

Como parte de las acciones coordinadas para impulsar el sector acuícola y pesquero mexicano, FIRA participó en el Primer Foro Económico de Pesca y Acuacultura en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), y el Instituto Nacional de Acuacultura y Pesca (INAPESCA).

En dicho foro, se abordaron temas relacionados con la competitividad, sostenibilidad, pesca ilegal, cambio climático, acuicultura y maricultura, financiamiento, certificación y valor agregado.

Otros proyectos impulsados por FIRA:

Dentro de los proyectos del Centro de Desarrollo Tecnológico "Salvador Lira López", se promueven nuevas oportunidades de negocio; ejemplo de ello es el cultivo de lechuga hidropónica.

Mediante el uso de la tecnología "New Growing System" consistente en un sistema de cultivo cerrado con riego por goteo, se puede producir un total de 30,800 lechugas al año en un espacio de 500m2, logrando ahorros de más del 85% en el consumo de agua.

FIRA promueve este proceso para impulsar nuevas oportunidades de negocio para productores de hortalizas interesados en incrementar y especializar su producción, disminuir sus costos de cultivo, incrementar su rentabilidad e incursionar en sistemas que cuidan el medio ambiente.

Compromiso y cuidado ambiental desde el interior

A través del "Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía" y del "Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental", se da continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros como resultado de las medidas de racionalización del gasto y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción de papelería, energía eléctrica, programas de uso responsable y sostenible del agua, reducción en la generación de desperdicios y desarrollo de procesos de reciclaje y reaprovechamiento de recursos.

Consumo responsable del Agua:

Durante 2011 se dio continuidad a las medidas y compromisos adoptados para reducir el consumo de agua en los inmuebles inscritos en el Programa para el Uso Eficiente y Racional del Agua. Gracias a lo anterior, se logró un ahorro de 1,490 m3, es decir 16% menos que lo consumido en 2010, superando nuevamente la meta de ahorrar 5% establecida para este año.

El agua que utiliza FIRA, es suministrada a través de los organismos de agua potable en cada municipio en donde existen oficinas de la institución y en algunos casos, de pozos profundos localizados en el mismo predio en donde se ubican los inmuebles.

Comparativo consumo de agua

(Metros cúbicos)

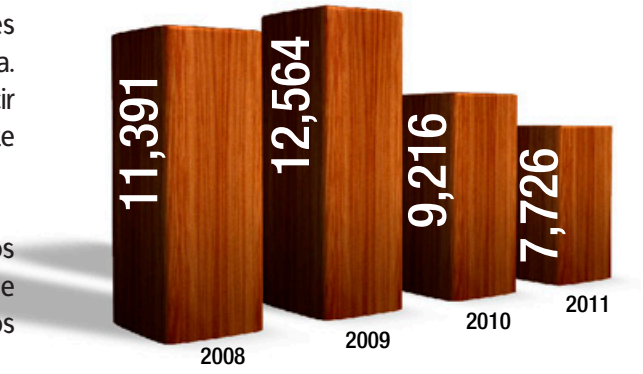

Asimismo, en las oficinas centrales de FIRA se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales con una capacidad de 1,200m3 anuales, cuyo contenido de materia orgánica degradable es de 4.15% por cada m3., y en el "CDT Tezoyuca", en el estado de Morelos, se instalaron sistemas de tratamiento en los que se obtiene agua con la calidad requerida para utilizarse en riego, de tal forma que cumple con la normativa y los parámetros físico químico biológicos que emite la SEMARNAT, quien de acuerdo con sus estándares, el contenido es aceptable para ser reutilizada con propósitos de riego de jardines y para uso de sanitarios.

Como parte del compromiso por proteger el medio ambiente, en 2011 se construyó y se puso en operación el primer estacionamiento ecológico en las oficinas centrales de FIRA.

El espacio de 3,000m2 ofrece 100 cajones de estacionamiento con concreto ecológico; cuenta además con diversas ecotecnias que evitarán por un lado, la producción de 5.37 toneladas de CO2 al año al utilizar energía solar a través de un panel de ocho módulos, además de recolectar 39,975 litros de agua pluvial.

Asimismo, con la energía solar captada se alimenta el sistema de riego de las áreas vedes así como las luminarias de los cajones, vialidades y andadores.

Derivado de la instalación de un nuevo sistema de riego en 2010, durante 2011 se logró ahorrar cerca de 388.12m^3 de agua por día. En este sentido y como resultado de los trabajos de captación pluvial de azoteas, vialidades y cubiertas de invernaderos, así como de la formación de drenes y mejoras de almacenamiento, se logró captar un total de 43,770m^3 de agua pluvial en las represas I y II instaladas en las oficinas centrales de FIRA.

Consumo responsable de la Energía:

En los últimos años, FIRA ha mantenido la eficiencia en la utilización de energía eléctrica en sus inmuebles, realizando acciones de mediana, baja y nula inversión. Asimismo, se continúan observando medidas adicionales de ahorro de energía en materia de aire acondicionado, bombeo de agua, elevadores, iluminación, instalaciones eléctricas, etc.

Sin embargo, durante 2011 se incrementó el consumo de energía en las oficinas de la Dirección Regional Norte, en Oficina Central y en la Oficina de Representación en la Ciudad de México, Distrito Federal debido a los siguientes factores:

- Se registraron temperaturas ambientales mayores comparadas con las registradas en 2010, lo cual implicó tener encendidos por mayor tiempo los equipos de aire acondicionado.

- Por otra parte, en Oficina Central se llevaron a cabo trabajos de construcción y remodelación de espacios. El trabajo llevado a cabo por las empresas contratistas implicó un consumo mayor de energía eléctrica.

Concepto	Dirección Regional del Norte	Dirección Regional del Noroeste	Dirección Regional de Occidente	Dirección Regional del Sur	Dirección Regional Sureste	Oficina Central	Oficina de Representación en la Ciudad de México	Total
Consumo kWh/ 2010	131,701	100,960	91,212	54,480	166,155	1,537,680	133,722	2,215,920
Consumo kWh/ 2011	139,609	93,040	80,552	48,017	144,055	1,600,680	140,880	2,246,833
Ahorro % en kWh	-6.00%	7.84%	11.69%	11.86%	13.31%	-4.10%	-5.35%	-1.40%

Es importante señalar que en 2012 se llevará a cabo en Oficina Central, entre otras acciones, la compactación de su subestación eléctrica, con lo que se espera reducir los consumos.

Uso de fuentes alternativas de energía:

Como parte de las iniciativas en FIRA para atender el compromiso del cuidado al medio ambiente, en 2011 se instalaron en Oficina Central equipos fotovoltaicos y celdas solares a través de un panel de ocho módulos instalados en el nuevo estacionamiento ecológico, con el propósito de reducir el consumo directo de energía eléctrica. Mediante este equipo, se elimina la producción de 5.37 toneladas de CO^2 al año.

Consumo responsable de Papel:

Atendiendo las disposiciones oficiales, FIRA mantiene en operación el "Programa para reducir el consumo de papel en copiadoras e impresoras", cuya meta de ahorro es autorizada anualmente por el Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental. Para 2011, la meta de ahorro para consumo de papel fue del 5% respecto al consumo de 2010.

Como resultado de dicho programa, en 2011 se superó la meta del 5% al ahorrar un 20.84% en el consumo de papel para fotocopiado y 16% lo que se refiere al consumo de papel para impresoras con respecto a lo consumido durante 2010.

Manejo de residuos:

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- Generación de composta: Los residuos que genera FIRA en el mantenimiento de las áreas verdes en oficina central son almacenados para la elaboración de composta, a fin de ser utilizados en esas mismas áreas jardinadas. Se estimó que en una semana el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca), es de 8.54 m3. Es importante mencionar que en época de lluvias el material que se obtiene es tres veces mayor, es decir, alrededor de 25.6 m3.

- La principal fuente de generación de residuos peligrosos se da durante el mantenimiento a las instalaciones, siendo los principales luminarias fluorescentes, aceites lubricantes de desecho, cubetas de pintura, envases de plaguicidas, entre otros. A fin de dar cumplimiento a la normativa, estos residuos son dispuestos en un almacén temporal, y son recolectados por empresas autorizadas para su disposición final.

- Disposición de residuos no peligrosos de forma clasificada.

- Disposición de contenedores especiales para el reciclaje de pilas.

- Uso permanente de artículos biodegradables para la limpieza de las instalaciones.

Estas actividades se miden de acuerdo con los programas anuales establecidos por los citados comités.

En 2011, FIRA llevó a cabo un proyecto de reforestación en las instalaciones del Centro de Desarrollo Tecnológico "Tezoyuca" ubicado en el estado de Morelos, con el propósito de dotarlo de un marco de producción dentro del cual lleven a cabo las actividades que le son inherentes con mayor soporte técnico didáctico.
El proyecto incluyó la siembra de 3,220 piezas de diversas especies de palmas, árboles ornamentales y cítricos, seleccionadas tomando en consideración las características del suelo y condiciones climatológicas del lugar.

Asimismo, se realizaron trabajos de infraestructura hidráulica que incluye una planta de tratamiento para las aguas residuales del conjunto de dormitorios del CDT, reutilizando el agua en el área jardinada, además del mejoramiento de terracerías y andadores en 1,320 m2 de caminos secundarios adyacentes a la reforestación.

Con el proyecto, se aprovecha la infraestructura del CDT y las condiciones naturales del lugar, utilizando áreas ociosas, contribuyendo al equilibrio ecológico del lugar.

Emisiones atmosféricas:

FIRA identifica y categoriza sus principales emisiones directas e indirectas de acuerdo a sus procesos, concluyendo que las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero. Las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil. Cabe aclarar, que FIRA no maneja procesos de manufactura, ni equipos industriales que operen mediante combustión. Asimismo, es importante mencionar que para FIRA, la medición y las iniciativas para reducir emisiones de GEI son voluntarias.

Para el cálculo de GEI se consideran los 3 alcances establecidos por la SEMARNAT:

Alcances	Emisiones
Alcance 1	• Consumo de combustible por transportación. • Liberaciones de hidrofluorocarbonos (HFC's) por el uso de equipo de aire acondicionado y equipo de refrigeración. • Composta y planta de tratamiento de agua residual.
Alcance 2	• Consumo de energía eléctrica.
Alcance 3	• Viajes en avión. • Viajes en autobús.

Con base en lo anterior, los resultados de emisiones de Gases Efecto Invernadero de FIRA durante 2011, medidas en Toneladas de CO2 equivalentes son:

Año	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Totales
2006	5,299	2,217	744	8,260
2007	5,094	2,156	785	8,035
2008	5,141	1,757	982	7,880
2009	4,636	1,892	792	7,320
2010	4,604	2,181	833	7,618
2011	4,021	2,402	611	7,034

En 2011 FIRA redujo un 7.7% la emisión de Gases Efecto Invernadero con respecto a 2010. Cabe señalar que se realizó un ajuste en los resultados de los alcances 1 y 2 correspondientes al año 2010; en el alcance 1 no se había incluido el consumo de gasolina por la operación de algunos programas especiales de FIRA cuyos gastos fueron fondeados por entidades externas conforme a los convenios de colaboración establecidos. En el caso del alcance 2, se incluyeron consumos de energía eléctrica de los cinco Centros de Desarrollo Tecnológico, anteriormente excluidos en los reportes por falta de información.

Responsabilidad con nuestro Personal

Capital humano en 2011

El capital humano de FIRA al cierre del ejercicio 2011, estuvo integrado por 1,124 empleados(as) distribuidos(as) a nivel nacional, desglosados de la siguiente manera:

El desglose de los empleados por tipo de puesto, se muestra en la siguiente tabla:

Puestos	Empleados
Director General	1
Director General Adjunto	6
Director	15
Director Regional	4
TOTAL Mandos superiores	26
Subdirector	42
Subdirector Regional	14
Residente Estatal	30
Jefe de Departamento	15
TOTAL Mandos medios	101

Puestos	Empleados
Especialista	374
Agente	98
Promotor	258
Analista	59
Tramitador	32
Asistente Administrativo	176
TOTAL Operativo	997
TOTAL	1,124*

*NOTA: No se incluye al personal del Órgano Interno de Control, debido a que no dependen directamente de FIRA, sino de la Secretaría de la Función Pública

Índices de medición del capital humano al segundo semestre 2011

INDICADORES		2010	2011
Índice de capacitación	Hombres	91.10%	100%
	Mujeres	97.93%	100%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	50%	57.90%
	Mujeres	50%	42.10%
Índice de ascensos	Hombres	6.2%	1.90%
	Mujeres	2.7%	1.40%
Índice de Rotación	Hombres	1.7%	1.15%
	Mujeres	2.1%	1.55%
Índice de Ausentismo (enfermedades, injustificados, por puntualidad y faltas administrativas)	Total	0.7%	0.55%

Salarios, compensaciones y beneficios

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula Décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y del mismo modo, el Fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

En materia de compensaciones y beneficios, uno de los componentes más importantes que fortalece el desempeño laboral del personal de FIRA, son los esquemas de seguridad, bienestar y prestaciones establecidos por la institución.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal sin hacer distinciones.

Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal

En FIRA de acuerdo al procedimiento de contratación, la convocatoria de vacantes se realizan a nivel nacional, y son publicadas a través de la página de internet; por lo que todas las personas que cubran el perfil requerido pueden solicitar trabajo en la institución, incluyendo las personas que vivan donde se encuentran las unidades administrativas que requieren cubrir la plaza vacante. Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en el modelo de Equidad de Género implementado en FIRA, se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral por tiempo indeterminado, el cual no es colectivo.

Servicio médico y campañas preventivas de salud

FIRA proporciona los Servicios de Salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Articulo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, FIRA cuenta con una red de prestadores de servicios de salud que se encargan de otorgar atención médica integral mediante un esquema de servicios encaminado hacia el cuidado de la salud y esquemas de medicina preventiva.

Durante 2011 se llevaron a cabo las siguientes campañas de salud para el personal:

- Osteoporosis
- Neumococo
- Influenza estacional
- Medición de Colesterol
- Medición de Triglicéridos
- Medición de Glucosa
- Medición de Presión Arterial
- Salud Bucal y profilaxis
- Detección de sobrepeso
- Antígeno prostático
- Lumbalgia mecánica
- Detección hemoglobina glucosada
- Detección de insuficiencia venosa
- Revisión óptica

Como resultado de la campaña "Maratón FIRA, Menos kilos por tu salud", la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) entregó en 2011 un reconocimiento a la institución por los excelentes resultados obtenidos por la implantación de dicha campaña.

Gracias a la participación del personal de las diferentes oficinas de FIRA en el país y del cuerpo de seguridad de Oficina Central, se logró sumar un total de 930 kilogramos de peso perdido.

El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida del personal, incrementando su salud y evitar el riesgo de padecer enfermedades relacionadas con el exceso de peso tales como diabetes, hipertensión o problemas de colesterol alto.

Seguridad laboral y mecanismos de control

Durante el 2011, se llevaron a cabo diversas actividades con los que constituye a fomentar una cultura de protección civil:

- 149 empleados (as) a nivel nacional capacitados como "brigadistas"
- Se llevaron a cabo 21 simulacros de seguridad (sismo, incendio)
- 9 Re-certificaciones a los programas de Protección Civil
- 11 Eventos en que se brindó apoyo y asesoría a empleados en casos de seguridad.

Asimismo, se diseñó una "Guía institucional de seguridad y protección civil" el cual fue entregado a todo el personal con el propósito de identificar las acciones a seguir en caso de alguna contingencia

.

Por otro lado, en 2011 se implementó la "estrategia para la administración de la continuidad de negocios de FIRA (BCM)" con el propósito de ampliar el alcance y mejorar la operación de la administración de la continuidad de negocios en FIRA. En dicha estrategia, se definen las directrices generales de acción que FIRA debe de tomar ante la presencia de amenazas de tipo social, desastres naturales, fallas tecnológicas, de seguridad y epidemiológicas, permitiendo así salvaguardar los intereses institucionales, como lo son: su personal, información, recursos de TIC, imagen, instalaciones, bienes muebles e inmuebles.

Los planes que integran la estrategia de continuidad son: el Plan de Continuidad de Negocios de FIRA (BCP), Plan de Protección Civil (PPC) y el Plan de Comunicación en un Entorno de Crisis Mediática (PCECM) los cuales están alineados a las mejores prácticas instituidas por el Disaster Recovery Institute (DRI) que es el organismo internacional que establece estándares y certificaciones relacionadas a los temas de continuidad.

Capacitación y desarrollo

Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el "Programa Anual de Capacitación" (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el manual de organización, en el manual de perfiles de puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

En 2011 todo el personal recibió al menos un curso de capacitación a través de los 482 cursos llevados a cabo; 53% del monto ejercido para capacitación fue destinado a procesos de negocio, y 47% en procesos de soporte. El promedio de horas-capacitación por empleado fue de 72.03.

Evaluación del desempeño:

La evaluación de desempeño del personal está alineada a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.
El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas:

- Sistema de Evaluación por Resultados de Promoción (SERPRO).
- Sistema de Evaluación del Desempeño por Objetivos (SEO).

Ambos sistemas permiten realizar una evaluación del desempeño del personal objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas.

El modelo de evaluación del desempeño del personal, presenta las siguientes características:

- Es una herramienta dinámica y flexible que se adapta a las necesidades de la Institución.
- Asegura que si los evaluados cumplen con su meta, la Institución también.
- El ponderador de cada indicador es definido por la prioridad estratégica que tienen las actividades de cada empleado(a).
- Los indicadores y su ponderación son revisados al final de cada año de acuerdo con la estrategia institucional.

Cursos realizados

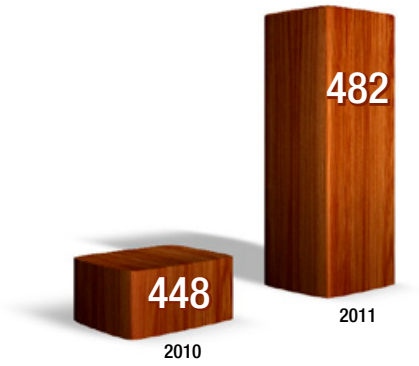

- El cálculo de los indicadores y la calificación se realiza de manera sistematizada.
- La asignación de puntos por indicador es el resultado de comparar lo realizado por el (la) empleado(a) con respecto al mínimo, meta y máximo definidos en ese mismo indicador.
- Se encuentra alineado al Modelo de Equidad de Género.

Clima laboral

La empresa Great Place To Work Institute evaluó en 2011 el clima laboral, gracias a los resultados obtenidos FIRA se colocó por segundo año consecutivo en el primer lugar dentro de la categoría de las mejores empresas gubernamentales para trabajar en México.

En los últimos años, se ha incrementado la calificación del clima laboral con una participación del personal cada vez mayor:

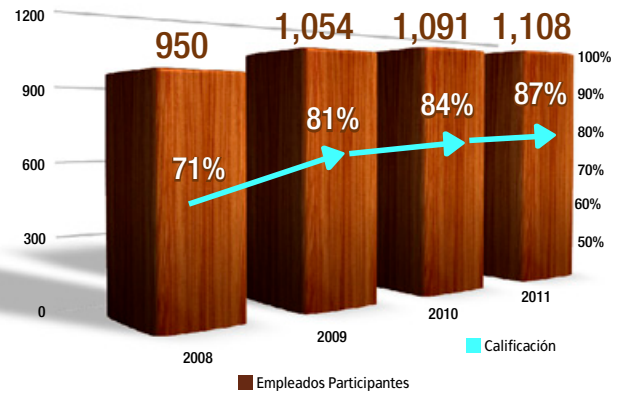

Para lograr lo anterior, en FIRA se llevan a cabo diversos eventos que apoyan el establecimiento de una mejor convivencia entre el personal. Dentro de las acciones llevadas a cabo durante 2011, se encuentran las siguientes:

- Información sobre el régimen de pensiones al personal (activo o próximo a jubilarse o pensionarse)
- Programa Activación Física, el cual consiste en una serie de ejercicios sencillos dispuestos para consulta en la intranet institucional, con el que el personal realice rutinas de cinco minutos en su lugar de trabajo.
- Campañas para prevenir el hostigamiento sexual y para promover un ambiente libre de discriminación y con cultura equitativa.
- Eventos conmemorativos como el día de la madre, del niño y de la Asistente.
- "Programa golondrinos" el cual consiste en la realización de actividades para los hijos del personal, dentro de las instalaciones de la institución. En 2011 se contó con la participación de 109 jóvenes y se obtuvo una calificación promedio de 9.72 en la encuesta realizada a los golondrinos y sus padres.

Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género

FIRA mantiene su compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, a fin de lograr la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre mujeres y hombres, a través de la aplicación de acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación.

Durante 2011, FIRA refrendó su certificado basado en el "Modelo de Equidad de Género" (MEG:2003) por parte de INMUJERES, obteniendo una calificación de 99.67% en la implantación y cumplimiento de dicho modelo. Asimismo, se obtuvo la certificación en la "Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres" (NMX-R-025-SCFI-2009) otorgada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con la cual se demostró que FIRA cuenta prácticas laborales que respetan la igualdad y la no discriminación, la previsión social, el clima laboral adecuado, la libertad y la accesibilidad laborales entre mujeres y hombres.

Compromiso con el Pacto mundial

Desde 2009, FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial, con el compromiso de dar cumplimiento a sus 10 principios, con el propósito de fortalecer las acciones encaminadas al beneficio de los empleados que propicien una mayor satisfacción personal y bienestar familiar.

Política de rechazo al trabajo infantil y trabajo forzoso

Durante 2011 FIRA mantuvo su política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. Asimismo, se continuó trabajando con los proveedores en lo que se refiere a la prohibición del trabajo infantil en sus contratos ("Contratos de prestación de servicios"), estableciendo en el apartado I de la cláusula dos de los contratos respectivos, que el personal para el servicio de limpieza y mensajería debe contar con una edad mínima de 18 años, y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran "eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio" y "abolir de forma efectiva el trabajo infantil" de manera que no existen trabajadores menores de edad ni existen casos u operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Medidas anticorrupción aplicadas al personal

Respecto al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2011 (PNRCTCC), la Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer el resultado anual de la evaluación de FIRA, obteniéndose lo siguiente:

Tema	Calificación
Blindaje Electoral	10
Participación Ciudadana	10
Mejora de sitios web	10
Transparencia Focalizada	10
Cultura Institucional	10
Resultado final	10

Es importante mencionar para el 2011 los temas de Blindaje Electoral y Cultura Institucional ya no aparecieron como parte del PNRCTCC, sin embargo por parte de FEPADE e INMUJERRES establecieron diversas actividades, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma al 100%.

Con estas acciones, FIRA cumple su compromiso de contribuir al fortalecimiento de una cultura de apego a la legalidad, y a la construcción de una ética pública que sirva para establecer valores y principios que guíen y orienten la actuación de su personal.

Compromiso Social (Comunidades)

Atención a productores ante desastres naturales:

En 2011 se presentaron diversos eventos meteorológicos (en algunos casos atípicos) que afectaron a varios productores en diversas zonas del país; para ello, como parte de las acciones sociales en beneficio del sector, FIRA aplicó el "Programa Permanente de Apoyo a Zonas Afectadas por Desastres Naturales", cuyo objetivo es el de acelerar la respuesta institucional en la atención a las empresas y la reactivación económica de las regiones afectadas por eventos naturales que ponen en riesgo la continuidad de los negocios de los productores. Este programa se activa a partir de las declaratorias emitidas por la Secretaría de Gobernación y por la Comisión Nacional del Agua.

El programa atiende dos estrategias principales: Atención inmediata a empresas afectadas a través de restructuraciones y consolidaciones de créditos en operación, y reactivación del sector a través del otorgamiento de nuevos créditos con tasas preferenciales, garantías de mayor cobertura, asistencia técnica y capacitación.

En 2011 se aplicaron 64 apoyos al amparo de este programa en 23 estados y 934 municipios del país, por un monto de 25 mil 348 millones de pesos para atender desastres presentados como: movimientos de laderas, heladas, ciclones ó lluvias severas/extremas, incendios forestales y sequia atípica.

Vinculación académica y productiva mediante estancias de capacitación para estudiantes:

En coordinación con 13 universidades del país y con la finalidad de impulsar el desempeño laboral de los futuros profesionistas del sector agroalimentario de México, en 2011 se llevó a cabo el "Programa de Estancias de Capacitación" en el que participaron 260 estudiantes seleccionados por su buen desempeño académico.

El objetivo de estas estancias es el de proporcionar capacitación y formación a los estudiantes como técnicos en agronegocios, para que se incorporen de manera directa al sector productivo y se fortalezca el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural, desde la identificación y desarrollo de un mayor número de proyectos productivos y vinculación de la investigación aplicada que generan las universidades, orientada al sector rural.

Entre las universidades participantes este año se encuentran: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, entre otras.

Desde su lanzamiento en 2009, se ha impulsado la vinculación académica con el sector productivo a cerca de 900 estudiantes de todo el país, de los cuales varios han sido contratados por diversas empresas y despachos inmediatamente al terminar sus estudios.

Programa de voluntariado

En 2011, el "Grupo de Voluntarios" de la institución tuvo una participación activa a través de diversos eventos.

Desde 2008 el grupo de voluntarios está integrado por personal de la institución con el propósito de participar en acciones que contribuyan al bienestar social; a través de la recolecta de insumos o bienes que son donados a comunidades de bajos ingresos.

Desde 2010 el Grupo emprendió una importante labor que continuó durante 2011, para apoyar a niños y niñas que padecen cáncer y a sus familias a través del programa "Apadrina un niño con AMANC", el cual permite que los recursos que aporta el personal, lleguen a los pequeños y les permitan cubrir los gastos de medicamentos no oncológicos y estudios médicos, hospedaje digno, alimentación, educación, terapia psicoemocional y tanatológica, así como talleres artísticos y terapia ocupacional para el niño y sus padres. En 2011, se apadrinaron 71 niños con una aportación de 141,520 pesos.

Asimismo, en diciembre de 2011 el Grupo de Voluntarios entregó al personal de limpieza, seguridad, cafetería, jardinería, correspondencia y comedor que apoyan en Oficina Central, un total de 89 despensas básicas y otros artículos bajo el lema "Empecemos por nuestra casa".

Otras acciones con participación voluntaria del personal

Como ya es tradición en FIRA, en 2011 se realizó internamente la colecta anual en favor de la Cruz Roja Mexicana en la que gracias a las donaciones del personal se recaudaron 452 mil 752 pesos, mismos que fueron entregados a la institución y que fueron destinados para la rehabilitación de la sala de rayos X en la delegación Morelia, así como para la adquisición de una "mesa continental" para dar mejor atención a personas de bajos recursos.

El personal de la Agencia de FIRA en Tehuacán, Puebla, participó activamente en 2011 en la integración y seguimiento de seis proyectos productivos en la Sierra Negra del estado de Puebla, donde fueron canalizados los recursos que el personal de FIRA donó con motivo del "Día de la Alimentación" durante 2009 y 2010.

Hoy en día, el personal de la Agencia Tehuacán continúa apoyando el desarrollo dichos proyectos que beneficiarán a más de 59 familias en zonas de alta marginación, los cuales tienen la finalidad de permitir que los productores produzcan y diversifiquen sus propios alimentos.

Gracias a la propuesta que realizó la agencia ante la FAO, este organismo internacional autorizó en 2010, un monto de 19,940 dólares y 35,435 dólares más se sumaron durante 2011.

Responsabilidad Sobre Productos

Difusión de productos y servicios

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de despachos y técnicos habilitados,
- Promoción a través de los Intermediarios Financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través de Internet,
- Eventos demostrativos a través de nuestros 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en Foros.

Asimismo, dentro de las acciones de comunicación externa que promueven el posicionamiento institucional, se implementaron diversas iniciativas y estrategias de relaciones públicas para:

- Difundir las acciones interinstitucionales de proyectos ambientales coordinados con SENER, SAGARPA, SHCP y Gobierno de los Estados tales como la constitución y operación del FONAGA Verde en Perote, Veracruz.
- Contribuir al proyecto nacional de Educación Financiera a través de la re-edición de 9 boletines electrónicos y creación de un espacio en la www de FIRA.
- Profesionalizar la labor periodística de los medios de comunicación que cubren la información institucional, a través del 1er Seminario para medios de Comunicación con la participación de 15 periodistas de radio, televisión y prensa escrita.
- Proyectar internacionalmente la labor de FIRA a través de elaboración de material e imagen, y difusión de las actividades del Congreso Internacional de la Confederación de Crédito Agrícola en México.
-
- Diseño y construcción de contenidos del material promocional institucional.

Asimismo, se creó a cuenta en twitter "@FIRA_Mexico", con el propósito de atender a mas personas que visitan las redes sociales.

Cabe señalar que la comunicación y difusión que realizó FIRA en 2011, se hizo en apego a los "Lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2011", emitidos por la Secretaría de Gobernación.

Nivel de satisfacción de los clientes.

En 2011 se aplicó una encuesta para determinar el nivel de satisfacción de los Intermediarios Financieros con los productos de FIRA (en una escala de 0 a 10), obteniendo calificaciones por arriba de los 9 puntos.

Calificación otorgada por los IF a los productos de FIRA

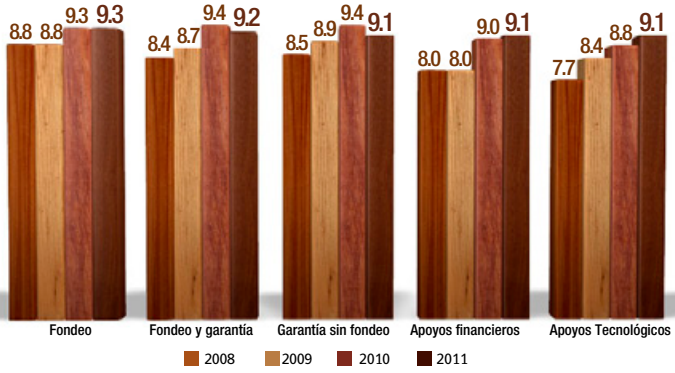

La satisfacción global con el tiempo de atención a las solicitudes de autorización de fondeo y garantía obtuvo una calificación de 9.1; asimismo, respecto a la funcionalidad del portal de Internet, se obtuvo un nivel de satisfacción de 9.1 en cuanto a los servicios e información que contiene.

Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento

Índice de contenido G3 - Suplemento Sectorial para Servicios Financieros - Nivel de aplicación del GRI B			
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE I: Información del perfil			
1. Estrategia y Análisis			
	Descripción	Página	Comentarios / Exclusiones
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	5	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Al interior del contenido	
2. Perfil de la organización			
2.1	Nombre de la organización.	6	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	7	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	10	
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	10	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	-	FIRA solo opera en México
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	6	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	6-10, 19	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	5	
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	3	
2.1	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	12	
3. Parámetros de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	3	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	3	
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	3	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	3	
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	3, 19	
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	3	

3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	-	No aplica
3.8		-	No aplica
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	3	
3.10		-	No aplica
3.11		-	Sin cambios en la cobertura
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	44	
3.13		-	No aplica
	4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	14	
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	14	
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	14	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	14	
4.5		-	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	15	
4.7		-	
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	6, 11, 12	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	16	

4.1	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	17	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	15	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Al interior de cada dimensión	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	18	
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	19	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	19	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	19	
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	21	
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE II: Declaraciones sobre el enfoque de gestión (DEG)			
	Descripción	Pag	Comentarios / Exclusiones
	Portafolio de productos		
FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	25, 29	
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	15	
FS3	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	29	
FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	39,41	
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas /socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	20-22	
Información sobre el enfoque de gestión ECONÓMICO			
	Desempeño económico	25	
	Presencia en el mercado	28	
	Impactos económicos indirectos	27	

Información sobre el enfoque de gestión MEDIO AMBIENTAL			
	Materiales	32, 34	
	Energía	33	
	Agua	32	
	Biodiversidad	11	No existen afectaciones a la biodiversidad; sin embargo, FIRA protege la flora y fauna en donde opera, a través de políticas de cuidado y en Oficina Central se cuenta con un "arboretum" donde se protegen especies nativas de la región.
	Emisiones, vertidos y residuos	32-35	
	Productos y servicios	29	
	Cumplimiento	29	
	Transporte	35	
	General	29	
Información sobre el enfoque de gestión PRÁCTICAS LABORALES			
	Empleo	36	
	Relaciones Empresa/Trabajadores	37	
	Salud y Seguridad Laboral	37-38	
	Formación y Evaluación	39	
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	40	
Información sobre el enfoque de gestión DERECHOS HUMANOS			
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	-	FIRA no requiere de insumos como materia prima para realizar sus productos. Los insumos requeridos son mas de tipo administrativo y los proveedores deben cumplir con leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse.
	No discriminación	40	

	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	-	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
	Trabajo infantil	40	
	Trabajos Forzados	40	
	Prácticas de Seguridad	38	
	Información sobre el enfoque de gestión SOCIEDAD		
	Comunidad	41	
	Corrupción	41	
	Política pública	-	No aplica
	Comportamiento de competencia desleal	-	No aplica
	Información sobre el enfoque de gestión RESPONSABILIDAD PRODUCTOS		
	Salud y Seguridad del Cliente	-	No aplica
	Etiquetado de Productos y Servicios	-	No aplica
FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos inancieros	43	
	Comunicaciones de Marketing	43	
	Privacidad del Cliente	-	FIRA se apega a la normativa oficial aplicable a la Administración Pública Federal para la protección de los datos que sean propiedad del cliente.

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	39
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	40

TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	40
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	40
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	37
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	37
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	39
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	-
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No aplica
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	34
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No aplica
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	33
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	33
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	33
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	30
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	30
EN8	Captación total de agua por fuentes.	32
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	41

Memorias de Sostenibilidad 2011

FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

Más que un buen crédito